



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 11 de septiembre de 2024, en la sala de Juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, con base en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024 para la adquisición de Bienes no Terapéuticos del para la Adquisición de Bienes no Terapéuticos de los Grupos de Suministro 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" para las Unidades Médicas Y Hospitalarias, dentro del Ámbito del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, Durante el Ejercicio Fiscal 2024, por única ocasión se les otorgo a los participantes solicitar aclaraciones a más tardar el día 11 de septiembre de 2024 hasta las 11:00 hrs., enviándolas a través del Sistema de Compras Gubernamentales denominado CompraNet.

El acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodriguez Ramirez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el Artículo 37 fracción VI de la Ley y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes

El presidente fue asistido por personal adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, siendo los Ing. Rosa Isela Negrete Juarez y el Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta, Ingenieros Biomédicos Delegacionales, designados mediante oficio número 36.51.99.2000/JSPM-0208/2024, respecto a la atención de las preguntas de carácter técnico y por la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Beatriz Ivonne Arroyo Hernández, Líder de Proyecto y la Ing. Brenda Lizeth Hernández Carreón, Supervisor de Proyecto; quienes atenderían las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El C. Marco Polo Rodriguez Ramirez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios dio inicio al acto señalando que se recibieron (37) solicitudes de Aclaración a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de los siguientes participantes:

ACLARACIONES GENERALES

PRIMERA.- Dentro del Anexo Número 1 (Uno) "Requerimiento" se solicitó la siguiente clave:

Table with 8 columns: NO. DE PARTIDA, CLAVE SAI, DESCRIPCIÓN DE BIENES, UNIDAD DE MEDIDA, CANT PRESEN TACIÓN, TIPO PRESEN TACIÓN, CANT MÍN, CANT MÁX. Row 1: 48, 379.200.1905.00.01, CIRCUITO DE VENTILACION DESECHABLE, PARA SU USO EN ADULTOS. INCLUYE CAMARA DESECHABLE Y SISTEMA DE CALEFACCION EN RAMA INSPIRATORIA. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 8414991. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.480.0102 HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. MARCA: FISHER & PAYKEL. MODELO: MR 850., PZA, 1, PZA, 169, 423

Sin embargo, derivado de las actualizaciones del catálogo operativo institucional dicha clave fue sustituida por la siguiente;



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAFÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 8 columns: NO. DE PARTIDA, CLAVE SAI, DESCRIPCIÓN DE BIENES, UNIDAD DE MEDIDA, CANT PRESEN TACIÓN, TIPO PRESEN TACIÓN, CANT MÍN, CANT MÁX. Row 1: 48, 379.200.1905.00.02, CIRCUITO DE VENTILACION DESECHABLE, PARA SU USO EN ADULTOS. INCLUYE CAMARA DESECHABLE Y SISTEMA DE CALEFACCION EN RAMA INSPIRATORIA. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 8414991. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0128 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.

Por lo anterior, se realiza el ajuste de las piezas solicitadas conforme a la unidad de medida, a fin de que guarden congruencia entre sí, aclarando que no se están cambiando los términos y condiciones del presente procedimiento de contratación.

SEGUNDA.- Así mismo, se hace la aclaración del ANEXO NÚMERO 20 (VEINTE), a fin de que guarde congruencia con lo establecido en el numeral 6.2.1 inciso k).

DICE:

ANEXO NÚMERO 20 (VEINTE)

FORMATO DE ACEPTACIÓN EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN Y NO PUEDA ABRIRSE

(Preferentemente en papel membretado del interesado)

Ciudad de México, de del 20.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
PRESENTE.

( NOMBRE ) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ( NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ), Y EN TÉRMINOS DE LOS NUMERAL 6.1 INCISO M) DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. , MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

Acepto que se tendrán como no presentada mi proposición y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la proposición y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".

LUGAR Y FECHA

(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FACULTADA)

Handwritten signature area with dashed lines.

Handwritten initials/signature on the left side.

Handwritten signature on the right side.





AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DEBE DECIR:

ANEXO NÚMERO 20 (VEINTE)

FORMATO DE ACEPTACIÓN EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN Y NO PUEDA ABRIRSE

(Preferentemente en papel membretado del interesado)

Ciudad de México, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20\_\_.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
PRESENTE.

(\_\_\_\_ NOMBRE) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA (\_\_\_\_ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), Y EN TÉRMINOS DE LOS NUMERAL 6.1 INCISO K) DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No.\_\_\_\_, MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

Acepto que se tendrán como no presentada mi proposición y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la proposición y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".

LUGAR Y FECHA

(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FACULTADA)

Area for signature and date with horizontal dashed lines.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

TERCERA.- Así mismo, se hace la aclaración del ANEXO 21 (VEINTIUNO), a fin de que guarde congruencia con lo establecido en el numeral 6.2.1 inciso M).

DICE:

ANEXO 21 (VEINTIUNO)

FORMATO CARTA DE COMPROMISO FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL. Y DEL INFONAVIT

NUMERAL 6.1 INCISO N)

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN DE QUE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN SE COMPROMETE A ENTREGAR AL ÁREA CONTRATANTE, POR CADA CONTRATO, LOS DOCUMENTOS VIGENTES DE LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EMITIDO POR EL S.A.T., LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" EMITIDO POR EL IMSS Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; EN LOS QUE EMITAN OPINIÓN FAVORABLE A NOMBRE DE SU REPRESENTADA.

(NOMBRE) EN MI CARÁCTER DE \_\_\_\_\_, A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE QUIEN OTORGA EL PODER) SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_ OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_ DE (CIUDAD EN QUE SE OTORGÓ EL CARÁCTER REFERIDO) Y QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO \_\_\_\_\_ DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE (LUGAR EN QUE SE EFECTUÓ EL REGISTRO) POR ESTE CONDUCTO AUTORIZO A (NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL PODER), PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, SE ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES.

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ME COMPROMETO A ENTREGAR AL ÁREA CONTRATANTE, POR CADA CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN EL QUE EMITA OPINIÓN VIGENTE Y POSITIVA A NOMBRE DE MI REPRESENTADA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA REGLA 2.1.29 Y 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE, EMITIDA POR EL S.A.T., PUBLICADA EN EL D.O.F. EL 27 DE DICIEMBRE DE 2022.

"ASÍ COMO EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL IMSS, EN EL QUE EMITA OPINIÓN FAVORABLE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA QUINTA REGLA DEL "ACUERDO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO, RELATIVO A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL", EMITIDA POR EL IMSS, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Y con relación al procedimiento de contratación número \_\_\_\_\_ AUTORIZO que los funcionarios del IMSS puedan acceder mediante los sistemas electrónicos que para tales efectos disponga la Dirección de Incorporación y Recaudación del Instituto Mexicano del Seguro Social, a la consulta en tiempo real y en línea de opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social del Instituto Mexicano del Seguro Social. Lo anterior, respecto del de la voz, de mi representada y/o mis representadas según corresponda.

Así mismo autorizo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para que hagan público el resultado de la opinión del cumplimiento de mis obligaciones fiscales, a través del procedimiento que establezcan dichos órganos desconcentrados y autoridades fiscales federales, mediante reglas de carácter general.

"ASÍ MISMO ME COMPROMETO A ENTREGAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES VIGENTE; DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN RCA-5789-01/17 Y SU ANEXO ÚNICO, TOMADA EN SU SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 790, DEL 25 DE ENERO DE 2017, MEDIANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES APRUEBA EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS "REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES" PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DEL 2017"

"O LAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE LA FIRMA CORRESPONDIENTE, Y ACEPTO QUE SERÁN REQUISITOS PREVIOS A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO."

A T E N T A M E N T E

(NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DEBE DECIR:

ANEXO 21 (VEINTIUNO)

FORMATO CARTA DE COMPROMISO FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL. Y DEL INFONAVIT

NUMERAL 6.1 INCISO M)

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN DE QUE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN SE COMPROMETE A ENTREGAR AL ÁREA CONTRATANTE, POR CADA CONTRATO, LOS DOCUMENTOS VIGENTES DE LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EMITIDO POR EL S.A.T., LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" EMITIDO POR EL IMSS Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; EN LOS QUE EMITAN OPINIÓN FAVORABLE A NOMBRE DE SU REPRESENTADA.

(NOMBRE) EN MI CARÁCTER DE \_\_\_\_\_, A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE QUIEN OTORGA EL PODER) SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_ OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_ DE (CIUDAD EN QUE SE OTORGÓ EL CARÁCTER REFERIDO) Y QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO \_\_\_\_\_ DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE (LUGAR EN QUE SE EFECTUÓ EL REGISTRO) POR ESTE CONDUCTO AUTORIZO A (NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL PODER), PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, SE ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES.

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ME COMPROMETO A ENTREGAR AL ÁREA CONTRATANTE, POR CADA CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN EL QUE EMITA OPINIÓN VIGENTE Y POSITIVA A NOMBRE DE MI REPRESENTADA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA REGLA 2.1.29 Y 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE, EMITIDA POR EL S.A.T., PUBLICADA EN EL D.O.F. EL 27 DE DICIEMBRE DE 2022.

"ASÍ COMO EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL IMSS, EN EL QUE EMITA OPINIÓN FAVORABLE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA QUINTA REGLA DEL "ACUERDO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO, RELATIVO A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL", EMITIDA POR EL IMSS, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Y con relación al procedimiento de contratación número \_\_\_\_\_ AUTORIZO que los funcionarios del IMSS puedan acceder mediante los sistemas electrónicos que para tales efectos disponga la Dirección de Incorporación y Recaudación del Instituto Mexicano del Seguro Social, a la consulta en tiempo real y en línea de opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social del Instituto Mexicano del Seguro Social. Lo anterior, respecto del de la voz, de mi representada y/o mis representadas según corresponda.

Así mismo autorizo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para que hagan público el resultado de la opinión del cumplimiento de mis obligaciones fiscales, a través del procedimiento que establezcan dichos órganos desconcentrados y autoridades fiscales federales, mediante reglas de carácter general.

"ASÍ MISMO ME COMPROMETO A ENTREGAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES VIGENTE; DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN RCA-5789-01/17 Y SU ANEXO ÚNICO, TOMADA EN SU SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 790, DEL 25 DE ENERO DE 2017, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES APRUEBA EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS "REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES" PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DEL 2017"

"O LAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE LA FIRMA CORRESPONDIENTE, Y ACEPTO QUE SERÁN REQUISITOS PREVIOS A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO."

A T E N T A M E N T E

(NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE)

-----

-----





AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CUARTA.- Se recuerda a los invitados que conforme a lo establecido en el presente que para el presente procedimiento de contratación en el numeral 2. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD, se hace mención de lo siguiente: "para el caso de los requerimientos de cables y/o mangueras con sensores de ECG, SPO2 Y PANI (NIBP), placas de retorno para electrocauterio, de acuerdo al número de catálogo, marca y modelo del equipo en el que se pretende utilizar, enunciado en la descripción del requerimiento, cada pieza del insumo requerido deberá de incluir en la oferta y presentar en la muestra física los tipos de conectores adecuados que permitan la conexión al equipo referenciado en la descripción de la partida".

A continuación, se procede a dar atención a las preguntas formuladas por los invitados en tiempo y forma.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: NO., TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, and RESPUESTA. It contains two rows of questions and answers regarding sample presentation and legal requirements.





AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			CON LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO. ES INDISPENSABLE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN LOS REGISTROS SANITARIOS DEL BIEN PROPUESTO PLENAMENTE IDENTIFICADOS CON LA PARTIDA, CLAVE OFERTADA A 14 DÍGITOS Y QUE ÉSTE CORRESPONDA A LOS INSUMOS REQUERIDOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR POR FAMILIA LOS REGISTROS SANITARIOS.	
3	OTROS	6.2.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS	DEBERÁ PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, ESCRITO EN DONDE SE ENLISTEN LAS MUESTRAS PRESENTADAS INDICANDO, NUMERO DE INVITACIÓN, PARTIDA, CLAVE, DESCRIPCIÓN, FABRICANTE, MARCA Y PROCEDENCIA PROPUESTA, QUE SERVIRÁ COMO COMPROBANTE DE ENTREGA DE MUESTRAS. LA FALTA DE ESTE DOCUMENTO EN DICHS TÉRMINOS Y QUE NO SE HAYAN ENTREGADO MUESTRA ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE AQUELLAS PARTIDAS Y CLAVES QUE NO REÚNAN CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL ACUSE DEBE SER DE FORMA LIBRE	SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE EL FORMATO DEL ACUSE SERA EN FORMATO LIBRE, DEBIENDO DE CUMPLIR CON LO MINIMO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.2.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS, SIENDO QUE DEBERÁ PRESENTAR UN ACUSE EN HOJA MEMBRETADA DE SU REPRESENTADA, ESCRITO EN DONDE SE ENLISTEN LAS MUESTRAS PRESENTADAS INDICANDO, NUMERO DE INVITACIÓN, PARTIDA, CLAVE, DESCRIPCIÓN, FABRICANTE, MARCA Y PROCEDENCIA PROPUESTA, QUE SERVIRÁ COMO COMPROBANTE DE ENTREGA DE MUESTRAS. LA FALTA DE ESTE DOCUMENTO EN DICHS TÉRMINOS Y QUE NO SE HAYAN ENTREGADO MUESTRA ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE AQUELLAS PARTIDAS Y CLAVES QUE NO REÚNAN CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS.

**ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO, S.A. DE C.V.**

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	TÉCNICO	PARTIDA 3	SOLICITAMOS A LA H. CONVOCANTE QUE NOS ACLARE SI PODEMOS ENTREGAR 1 MUESTRA REPRESENTATIVA DADO QUE ES LO MISMO SOLO HAY VARIACION EN LAS DIMENSIONES. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PETICIÓN. LAS PARTIDAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN ACLARACIONES GENERALES, LOS INVITADOS QUE PRETENDAN OFERTAR, DEBERÁN ENTREGAR EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., SITO CALZADA VALLEJO NO. 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CIUDAD DE MÉXICO, EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, UNA (1) MUESTRA EN ENVASE SEPARADO CADA UNA CONFORME A LA PRESENTACIÓN INDICADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA Y EN LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE AVISO DE ACLARACIONES, (CAJA, ENVASE, BOLSA, ETC.), POR CADA PARTIDA Y CLAVE QUE PROPONGA, CON SU RESPECTIVO ACUSE DE RECIBO.  NO SE ACEPTARÁN MUESTRAS REPRESENTATIVAS, NI MUESTRAS AMPARANDO DOS O MÁS PARTIDAS, DE IGUAL MANERA NO SE ACEPTARÁN MÁS DE UNA MUESTRA POR PARTIDA OFERTADA, EN ESTOS CASOS SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS DE LAS CLAVES QUE AMPARAN DICHA MUESTRA.  EN CASO DE QUE NO SE LLEGARAN A ENTREGAR LAS MUESTRAS POR PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA, SE CONSIDERARÁ PARA EL INVITADO IMPLICADO, COMO NO DEMOSTRADAS LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, AUN CUANDO





AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 5 columns: NO., TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, and RESPUESTA. It contains three rows of questions and answers regarding technical specifications and sample requirements for medical equipment.



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				<p>BOLSA, ETC.), POR CADA PARTIDA Y CLAVE QUE PROPONGA, CON SU RESPECTIVO ACUSE DE RECIBO.</p> <p>NO SE ACEPTARÁN MUESTRAS REPRESENTATIVAS, NI MUESTRAS AMPARANDO DOS O MÁS PARTIDAS, DE IGUAL MANERA NO SE ACEPTARÁN MÁS DE UNA MUESTRA POR PARTIDA OFERTADA, EN ESTOS CASOS SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS DE LAS CLAVES QUE AMPARAN DICHA MUESTRA.</p> <p>EN CASO DE QUE NO SE LLEGARAN A ENTREGAR LAS MUESTRAS POR PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA, SE CONSIDERARÁ PARA EL INVITADO IMPLICADO, COMO NO DEMOSTRADAS LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, AUN CUANDO ÉSTAS APAREZCAN EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁ DESECHADA LA PARTIDA OFERTADA.</p>
5	TÉCNICO	PARTIDA 29	SOLICITAMOS A LA H. CONVOCANTE QUE NOS ACLARE SI LOS ELECTRODOS SON PREALAMBRADOS. FAVOR DE ACLARAR	<p>PARA LA PARTIDA: 29, CLAVE SAI: 379.156.2998.00.01, SE REQUIERE: JUEGO DE CABLES PORTAELECTRODOS. PRESENTACION: CAJA CON 3 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 590162. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 619 0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: IVY BIOMEDICAL SYSTEMS. MODELO: VITAL GUARD 405 C.</p> <p>POR LO QUE LOS ELECTRODOS POR LOS QUE PREGUNTA NO SON OBJETO DE REQUERIMIENTO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. EL INVITADO DEBERÁ DE OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO, SE REQUIERE JUEGO DE CABLES PORTA ELECTRODOS, CATALOGO: 590162.</p>
6	TÉCNICO	PARTIDA 51 Y 53	SOLICITAMOS A LA H. CONVOCANTE QUE NOS ACLARE EL TIPO DE PRESENTACIÓN DE LA PARTIDA 51 Y 53. FAVOR DE ACLARAR	<p>PARA LAS PARTIDAS 51, CLAVE SAI: 379.205.0050.00.01, SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL Y PEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 5 FR/1.66 MM, LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODOADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2 MM, 2.5 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO DECATALOGO: 202-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADORNEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. Y PARA LA PARTIDA 53, CLAVE SAI: 379.205.0076.00.01, SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL Y PEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 8 FR/2 MM, LONGITUD 14 PULG/35.5 CM, CODOADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (3 MM, 3.5 MM, 4 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 208-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.</p> <p>PARA AMBAS PARTIDAS, LA PRESENTACIÓN A OFERTAR ES DE 1(UNA) CAJA, QUE CONTIENE UNA PIEZA CON LOS ACCESORIOS DESCRITOS EN LAS DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO.</p>
7	TÉCNICO	MUESTRAS FÍSICAS	SOLICITAMOS A LA H. CONVOCANTE QUE PARA ARTÍCULOS BIEN IDENTIFICADOS CON SU NÚMERO DE PARTE ESPECÍFICO SEAN EXCENTOS DE MUESTRA FÍSICA, YA QUE SU EFICIENCIA ESTÁ DEMOSTRADA. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	<p>NO SE ACEPTA SU PETICIÓN. LAS PARTIDAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN ACLARACIONES GENERALES, LOS INVITADOS QUE PRETENDAN OFERTAR, DEBERÁN ENTREGAR EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., SITO CALZADA VALLEJO NO. 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CIUDAD DE MÉXICO, EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, UNA (1) MUESTRA EN ENVASE SEPARADO CADA UNA</p>



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO ", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				<p>CONFORME A LA PRESENTACIÓN INDICADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA Y EN LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE AVISO DE ACLARACIONES, (CAJA, ENVASE, BOLSA, ETC.), POR CADA PARTIDA Y CLAVE QUE PROPONGA, CON SU RESPECTIVO ACUSE DE RECIBO.</p> <p>NO SE ACEPTARÁN MUESTRAS REPRESENTATIVAS, NI MUESTRAS AMPARANDO DOS O MÁS PARTIDAS, DE IGUAL MANERA NO SE ACEPTARÁN MÁS DE UNA MUESTRA POR PARTIDA OFERTADA, EN ESTOS CASOS SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS DE LAS CLAVES QUE AMPARAN DICHA MUESTRA.</p> <p>EN CASO DE QUE NO SE LLEGARAN A ENTREGAR LAS MUESTRAS POR PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA, SE CONSIDERARÁ PARA EL INVITADO IMPLICADO, COMO NO DEMOSTRADAS LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, AUN CUANDO ÉSTAS APAREZCAN EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁ DESECHADA LA PARTIDA OFERTADA.</p>

**CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A. DE C.V.**

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	TÉCNICO	PARTIDA 138	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PARA LA PARTIDA 138 PLACA DE PACIENTE REUSABLE SE REQUIERE CON O SIN CABLE.	<p>SE ACLARA AL INVITADO QUE PARA LA PARTIDA 138, CLAVE SAI: 379.704.0023.01.01, SE REQUIERE: <u>PLACA DE PACIENTE REUSABLE</u> TAMAÑO ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-0136-002. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0124 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SE.</p> <p>POR LO ANTERIOR SE ACLARA QUE CONFORME AL CATALOGO 60-0136-002 LO REQUERIDO ES UNA <u>PLACA DE PACIENTE DE RETORNO O ELECTRODO NEUTRO, TAMAÑO ADULTO, DE SILICÓN BIPOLAR REM.</u></p> <p>ASÍ COMO CON LO ESPECIFICADO EN EL NUMERAL 2. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD DE LA CONVOCATORIA SE DEBERÁ DE PRESENTAR <u>CABLE Y CONECTOR, MISMO QUE DEBERÁ SER DE TIPO VALLEY LAB REUSABLE, PARA UTILIZARSE CON UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA MARCA CONMED, MODELO SABRE 180 /1000 SE.</u></p>
2	TÉCNICO	PARTIDA 139	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PARA LA PARTIDA 139 PLACA DE PACIENTE REUSABLE SE REQUIERE CON O SIN CABLE.	<p>SE ACLARA AL INVITADO QUE PARA LA PARTIDA 139, CLAVE SAI: 379.704.0031.01.01, SE REQUIERE: PLACA DE PACIENTE REUSABLE TAMAÑO PEDIATRICO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-0136-001. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0124 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000.</p> <p>POR LO ANTERIOR SE ACLARA QUE CONFORME AL CATALOGO 60-0136-001 LO REQUERIDO <u>ES UNA PLACA DE PACIENTE DE RETORNO O ELECTRODO NEUTRO, TAMAÑO PEDIÁTRICO, DE SILICÓN BIPOLAR REM.</u></p> <p>ASÍ COMO CON LO ESPECIFICADO EN EL NUMERAL 2. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD DE LA CONVOCATORIA SE DEBERÁ DE PRESENTAR <u>CABLE Y CONECTOR TIPO VALLEY LAB REUSABLE, PARA UTILIZARSE CON UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA MARCA CONMED, MODELO SABRE 180/ 1000.</u></p>



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
3	TÉCNICO	PARTIDA 138	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CORROBORE QUE PARA LA PARTIDA 138 PLACA DE PACIENTE TAMAÑO ADULTO SE REQUIERE REUSABLE.	SE ACLARA A LOS INVITADOS, QUE LO REQUERIDO POR ESTE INSTITUTO PARA LA PARTIDA 138, CLAVE SAI: 379.704.0023.01.01, ES: <u>PLACA DE PACIENTE REUSABLE TAMAÑO ADULTO</u> . PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-0136-002. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0124 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SE.
4	TÉCNICO	PARTIDA 139	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CORROBORE QUE PARA LA PARTIDA 139 PLACA DE PACIENTE TAMAÑO PEDIATRICO SE REQUIERE REUSABLE.	PARA LA PARTIDA 139, CLAVE SAI: 379.704.0031.01.01, SE REQUIERE: PLACA DE PACIENTE REUSABLE TAMAÑO PEDIATRICO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-0136-001. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0124 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000.  POR LO ANTERIOR SE ACLARA QUE CONFORME AL CATALOGO 60-0136-001 LO REQUERIDO ES UNA <u>PLACA DE PACIENTE DE RETORNO O ELECTRODO NEUTRO, TAMAÑO PEDIÁTRICO, DE SILICÓN BIPOLAR REM.</u>  ASÍ COMO CON LO ESPECIFICADO EN EL NUMERAL 2. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD DE LA CONVOCATORIA SE DEBERÁ DE PRESENTAR CON <u>CABLE Y CONECTOR TIPO VALLEY LAB REUSABLE, PARA UTILIZARSE CON UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA MARCA CONMED, MODELO SABRE 180 O SABRE 1000.</u>

DRPRO MED S.A. DE C.V.

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	TÉCNICO	6.2.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS	CLAVE 379.652.0124.00.01 OLIVAS PARA ADULTO(...) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PUEDA PRESENTAR UNA BOLSA CON 10 PIEZAS COMO MUESTRA REPRESENTATIVA, LO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA NE NUESTRA PROPUESTA, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PETICIÓN. LAS PARTIDAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN ACLARACIONES GENERALES, LOS INVITADOS QUE PRETENDAN OFERTAR, DEBERÁN ENTREGAR EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., SITO CALZADA VALLEJO NO. 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CIUDAD DE MÉXICO, EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, UNA (1) MUESTRA EN ENVASE SEPARADO CADA UNA CONFORME A LA PRESENTACIÓN INDICADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA Y EN LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE AVISO DE ACLARACIONES, (CAJA, ENVASE, BOLSA, ETC.), POR CADA PARTIDA Y CLAVE QUE PROPONGA, CON SU RESPECTIVO ACUSE DE RECIBO.  NO SE ACEPTARÁN MUESTRAS REPRESENTATIVAS, NI MUESTRAS AMPARANDO DOS O MÁS PARTIDAS, DE IGUAL MANERA NO SE ACEPTARÁN MÁS DE UNA MUESTRA POR PARTIDA OFERTADA, EN ESTOS CASOS SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS DE LAS CLAVES QUE AMPARAN DICHA MUESTRA.  EN CASO DE QUE NO SE LLEGARAN A ENTREGAR LAS MUESTRAS POR PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA, SE CONSIDERARÁ PARA EL INVITADO IMPLICADO, COMO NO DEMOSTRADAS LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, AUN CUANDO



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 5 columns: NO., TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, RESPUESTA. Row 2: TÉCNICO, 6.2.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS, CLAVE 379.808.7544.00.00 SENSOR COMPLETO PARA SPO2 (...), NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. DEBERÁN DE DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS...

IDEM MEDICAL S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: NO., TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, RESPUESTA. Row 1: TÉCNICO, ANEXO REQUERIMIENTO PARTIDA 48, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, SI LAS CANTIDADES SOLICITADAS SON MÍNIMO 169 CAJAS... Row 2: TÉCNICO, ANEXO REQUERIMIENTO PARTIDA 47, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, SI EN CONCORDANCIA CON LAS CANTIDADES SOLICITADAS, EL CIRCUITO SOLICITADO DEBE SER DESECHABLE.

INNOVACION MÉDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.1 CALIDAD	SE PUEDEN PRESENTAR LOS REGISTROS POR FAMILIA PARA NO HACER DEMASIADO GRANDES LOS ARCHIVOS, QUE SE CARGARAN EN LA PLATAFORMA. FAVOR DE CONSIDERAR	SE ACEPTA REFERENCIAR POR FAMILIA, SE DEBERÁN PRESENTAR CORRECTAMENTE REFERENCIADOS, SEÑALANDO LAS PARTIDAS, CLAVE Y DESCRIPCIÓN OFERTADAS, CUMPLIMIENTO ESTRICTAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.1 DE LA CONVOCATORIA.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.2.1 MUESTRAS	¿PODEMOS PRESENTAR 1 MUESTRA REPRESENTATIVA POR CADA CLAVE OFERTADA (1 SOLA PIEZA)?	NO SE ACEPTA SU PETICIÓN. LAS PARTIDAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN ACLARACIONES GENERALES, LOS INVITADOS QUE PRETENDAN OFERTAR, DEBERÁN ENTREGAR EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., SITO CALZADA VALLEJO NO. 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CIUDAD DE MÉXICO, EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, UNA (1) MUESTRA EN ENVASE SEPARADO CADA UNA CONFORME A LA PRESENTACIÓN INDICADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA Y EN LAS ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE AVISO DE ACLARACIONES, (CAJA, ENVASE, BOLSA, ETC.), POR CADA PARTIDA Y CLAVE QUE PROPONGA, CON SU RESPECTIVO ACUSE DE RECIBO.  NO SE ACEPTARÁN MUESTRAS REPRESENTATIVAS, NI MUESTRAS AMPARANDO DOS O MÁS PARTIDAS, DE IGUAL MANERA NO SE ACEPTARÁN MÁS DE UNA MUESTRA POR PARTIDA OFERTADA, EN ESTOS CASOS SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS DE LAS CLAVES QUE AMPARAN DICHA MUESTRA.  EN CASO DE QUE NO SE LLEGARAN A ENTREGAR LAS MUESTRAS POR PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA, SE CONSIDERARÁ PARA EL INVITADO IMPLICADO, COMO NO DEMOSTRADAS LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, AUN CUANDO ÉSTAS APAREZCAN EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁ DESECHADA LA PARTIDA OFERTADA.
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.2.1 MUESTRAS	PARA AQUELLAS MUESTRAS QUE REBASAN EL VALOR DE \$5000 MIL PESOS SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR CATALOGO REFERENCIADO DE LA CLAVE OFERTADA. FAVOR DE ACEPTAR EN BENEFICIO DE LA CONCURRENCIA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.  DEBERÁN DE DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS, LAS PARTIDAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN ACLARACIONES GENERALES, LOS INVITADOS QUE PRETENDAN OFERTAR, DEBERÁN ENTREGAR EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., SITO CALZADA VALLEJO NO. 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760, CIUDAD DE MÉXICO, EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, UNA (1) MUESTRA EN ENVASE SEPARADO CADA UNA CONFORME A LA PRESENTACIÓN INDICADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA Y ACLARACIONES GENERALES DEL PRESENTE AVISO DE ACLARACIONES, (CAJA, ENVASE, BOLSA, ETC.), POR CADA PARTIDA Y CLAVE QUE PROPONGA, CON SU RESPECTIVO ACUSE DE RECIBO.  NO SE ACEPTARÁN MUESTRAS REPRESENTATIVAS, NI MUESTRAS AMPARANDO DOS O MÁS PARTIDAS, DE IGUAL MANERA NO SE ACEPTARÁN MÁS DE UNA MUESTRA POR PARTIDA OFERTADA, EN ESTOS CASOS SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS DE LAS CLAVES QUE AMPARAN DICHA MUESTRA.



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 5 columns: NO., TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, and RESPUESTA. It contains five rows of technical clarifications regarding medical equipment specifications and procurement details.



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR ALGÚN ADAPTADOR ADICIONAL CON CONECTOR DIFERENTE AL REQUERIDO PARA PODER CONECTAR EL CIRCUITO DE PACIENTE OFERTADO AL HUMIDIFICADOR MR 850, EL INVITADO DEBERÁ DE CONTEMPLAR UNA PIEZA DE DICHO CONECTOR POR CADA CAJA DE DIEZ PIEZAS SOLICITADAS Y OFERTADAS, CON EL OBJETO DE QUE LOS CIRCUITOS OFERTADOS SEAN 100% COMPATIBLES.
8	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA: 49	¿QUE TAMAÑO DEBEMOS OFERTAR DEL CIRCUITO DE ANESTESIA SOLICITADO? FAVOR DE ACLARAR	SE ACLARA A LOS INVITADOS QUE PARA LA PARTIDA: 49, CLAVE SAI: 379.200.1988.00.02, SE REQUIERE: CIRCUITO DESECHABLE DE VENTILACION ADULTO/PEDIATRICO CON TRAMPA DE AGUA Y SIN CONECTOR TIPO "LUER". INCLUYE 2 MANGUERAS CON TRAMPA DE AGUA, PIEZA EN "Y", CODO. LONGITUD: 180 CM. LIBRE DE LATEX. COMPATIBLE CON LOS SISTEMAS DE VENTILACION DE LA FAMILIA DRAGER. PRESENTACION: CAJA CON 25 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: VENTSTAR (MP00334). PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA. POR LO QUE EL CIRCUITO REQUERIDO ES TAMAÑO ADULTO, DE 22 MM DE DIÁMETRO INTERNO EN MANGUERAS Y CONECTORES.
9	TÉCNICO	ANEXO 1 PARTIDA: 108	DE LA MASCARILLA PARA VNI SOLICITADA, INDICAN QUE ESTOS DEBERAN CONSIDERAR TAMAÑOS DE ALMOHADILLA PEQUEÑA, MEDIANA Y GRANDE EN CAJA DE 20 PIEZAS, ¿ENTONCES CUANTAS PIEZAS DEBEN SER DE CADA TAMAÑO PARA COMPLETAR LA PRESENTACION SOLICITADA?	SE ACLARA A LOS INVITADOS QUE PARA LA PARTIDA: 108, CLAVE SAI: 379.614.4230.00.01, MASCARILLA PARA VNI 1.8 M LARGO, ALMOHADILLA, PEQUEÑA, MEDIANA, LARGA, CON SUJETADOR. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: S/N PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0279.04.01 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: GE MODELO: IVENT 201 IC/AB. SE REQUIEREN 15 (QUINCE) ALMOHADILLAS LARGAS Y 5 (CINCO) ALMOHADILLAS MEDIANAS.

SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	TÉCNICO	ANEXO 1 REQUERIMIENTO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL CABLE REQUERIDO PARA LA PARTIDA 138 CLAVE 379.704.0023.01.01, SE REQUIERE PARA EL EQUIPO UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180	SE ACLARA A LOS INVITADOS, QUE LO REQUERIDO POR ESTE INSTITUTO PARA LA PARTIDA 138, CLAVE SAI: 379.704.0023.01.01, ES: <u>PLACA DE PACIENTE REUSABLE TAMAÑO ADULTO.</u> PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-0136-002. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0124 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SE.
2	TÉCNICO	ANEXO NUMERO 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL CABLE REQUERIDO PARA LA PARTIDA 139 CLAVE 379.704.0031.01.01, SE REQUIERE PARA EL EQUIPO UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180	PARA LA PARTIDA 139, CLAVE SAI: 379.704.0031.01.01, SE REQUIERE: <u>PLACA DE PACIENTE REUSABLE TAMAÑO PEDIATRICO.</u> PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-0136-001. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0124 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000. <u>ES UNA PLACA DE PACIENTE DE RETORNO O ELECTRODO NEUTRO, TAMAÑO PEDIÁTRICO, DE SILICÓN BIPOLAR REM, CON CABLE Y CONECTOR TIPO VALLEY LAB REUSABLE, PARA UTILIZARSE CON UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA MARCA CONMED, MODELO SABRE 180 O SABRE 1000.</u>



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
3	TÉCNICO	ANEXO NUMERO 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL INSUMO DE LA PARTIDA 137 CLAVE 379.704.0015.00.01, SE REQUIERE DESECHABLE O REUSABLE Y PARA QUE EQUIPO DEBE SER COMPATIBLE.	PARA LA PARTIDA 137, CATALOGO SAI: 379.704.0015.00.01, SE REQUIERE: PLACA PARA ELECTRODO. <b>ES PLACA DE PACIENTE REUSABLE TAMAÑO ADULTO, DE SILICÓN, CON CONECTOR TIPO PLUG - HI FI, DE 6.3 MM., PARA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA ERBE.</b>

**SUMINISTRADOR DE UTENCILIOS MEDICOS SALUD Y BIENESTAR S.A. DE C.V.**

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 ANEXO 20	6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA ANEXO 20 LA CONVOCANTE NOS PODRÍA ACLARAR QUE INCISO ES EL CORRECTO YA QUE EN LA PAG. 23 DE LAS BASES INDICA INCISO K) PERO EN EL FORMATO REFIERE NUMERAL 6.1 INCISO M)	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL PARTICIPANTE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 ANEXO 21	ANEXO 21 LA CONVOCANTE NOS PODRÍA ACLARAR QUE INCISO ES EL CORRECTO YA QUE EN LA PAG. 23 DE LAS BASES INDICA INCISO M) PERO EN EL FORMATO REFIERE NUMERAL 6.1 INCISO N)	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL PARTICIPANTE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES
3	TÉCNICO	6.2 FRACC. II	6.2 FRACC. II COMPROBANTE DE ENTREGA DE MUESTRAS, LA CONVOCANTE NOS PODRÍA ACLARAR SI EN EL NUM. 6.2 FRACC. V. TAMBIEN DEBEMOS DE INTEGRAR NUEVAMENTE EN COMPROBANTE DE MUESTRAS O PODEMOS REFERENCIAR EL MISMO DOCUMENTO PARA AMBOS INCISOS?	SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES POR LO QUE HACE A LA FRACCIÓN II INCISO 6.2 PARA LAS PARTIDAS REQUERIDAS EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), EL COMPROBANTE DE ENTREGA DE MUESTRAS (NUMERAL 6.2.1), LAS CUALES SE CORROBORARÁN CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y DESCRIPCIONES TÉCNICAS, CONTENIDAS IGUALMENTE EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO DE LA CONVOCATORIA. LAS MUESTRAS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN LA FECHA Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LOS NUMERALES 3 Y 6.2.1 DE LA CONVOCATORIA. Y PARA LA FRACCIÓN V INCISO 6.2 V. LOS INVITADOS ENVIARÁN COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, UNA RELACIÓN (LISTADO) DE LAS MUESTRAS EN EL DÍA, HORARIO Y FORMA SEÑALADA DE ACUERDO AL NUMERAL 6.2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. RECORDANDO A LOS INVITADOS QUE DEBERAN INCLUIR EN SU PROPUESTA LA RELACIÓN DE MUESTRAS ENTREGADAS CON SELLO DE RECIBIDO CON LAS QUE PARTICIPEN; ASIMISMO, DEBERÁN PRESENTAR LAS MUESTRAS FÍSICAS EN LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.2.1
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 INCISO O) ANEXO 18	6.1 INCISO O) ANEXO 18 LA CONVOCANTE NOS PODRÍA INDICAR QUE DEBEMOS DE CITAR EN EL APARTADO DE NO. DE CONTRATO VIGENTE Y FECHA DE CONTRATO?	SE ACLARA A LOS INVITADOS QUE EL FORMATO ANEXO 18 (DIECIOCHO) DESIGNACION DE CONTACTO RESPONSABLE DEBERA SER REQUISITADO ÚNICAMENTE CON LOS DATOS DE SU REPRESENTADA Y LOS DATOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
5	TÉCNICO	6.2 FRACC. I	ANEXO 1 REQUERIMIENTO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA LICITAR PRODUCTO DE ORIGEN CHINO//TAIWAN, PRESENTANDO DOCUMENTACION REGULATORIA: REGISTRO SANITARIO, Y CERTIFICADO ISO.	SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, FUE CONVOCADO BAJO EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN OBSERVANCIA DE LAS "REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES", POR LO QUE ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS QUE OFERTEN BIENES FABRICADOS EN PAÍSES QUE TENGAN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES VIGENTE CON MEXICO.





AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO", 526 "ACCESORIOS DE EQUIPOS MÉDICOS", Y 531 "APARATOS MÉDICOS" PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 5 columns: NO., TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, RESPUESTA. Contains two rows of clarification questions and answers regarding economic and technical aspects of the procurement.

Esta convocante manifiesta que se dio atención a los cuestionamientos enviados por los participantes de manera clara, precisa, concisa y oportunamente.

Se informa a los participantes que éste es el último Aviso de Aclaraciones, derivado de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número IA-50-GYR-050GYR016-T-206-2024.

Finalmente, se señala a los invitados que la fecha para la RECEPCIÓN DE MUESTRAS será el próximo 17 de septiembre de 2024 de 9:00 a 14:00 horas y el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas de manera ELECTRÓNICA de conformidad con lo establecido en la Convocatoria en sus numerales 5 y 6.1.1 de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de "la Ley" después de esa hora no se recibirá ninguna proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 26 Bis fracción II (Electrónica) de "la Ley", la información también estará disponible en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/, así como en la página del instituto.

Esta Acta consta de 17 fojas útiles, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente aviso, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 15:30 horas del día 11 de septiembre del año 2024.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Lists the names and titles of the officials who signed the document, including C. MARCO POLO RODRIGUEZ RAMIREZ, ING. BRENDA LIZETH HERNÁNDEZ CARREÓN, LIC. BEATRIZ IVONNE ARROYO HERNÁNDEZ, and ING. JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA.

FIN DEL AVISO

